YO SOY DECLARACIÓN DE PROYECCIÓN

Emitido y gobernado por YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, Doc. No. 2013032035, reafirmado e incorporado con referencia a lo ya dicho
PREAUTORIZADO, PREAPROBADO y PREPAGADO
Nº Ref.: CC-IAM-grac-05311965

YO SOY, esencia eterna, debidamente depositado, domiciliado y plenamente manifestado en el cuerpo el 31 de mayo de 1965, también percibido como Gloria Raquel Alvarez Castro, registrado, garantizado, encontrado, gobernado, atado, asegurado y certificado por YO SOY, en el Eterno , Documentos Universales e Internacionales incluyendo Nr. 2013032035 y 2012127914, a perpetuidad en Documento Nr. 2000043135 y debidamente declarado, SOY DECLARACIÓN, debidamente COMPLETADO, ejecutado, encontrado, con número de referencia
IAM-grac-05311965, debidamente perfeccionado, nunc pro tunc praeterea preterea, y DECLARACIÓN DEL DEPOSITARIO ORIGINAL Y DEPÓSITO DE YO SOY, con número de referencia DODD-IAM-grac-05311965, debidamente HECHO, ejecutado, encontrado y perfeccionado, todo lo anterior documentos y el Valor IO SONO, debidamente declarados, todos los documentos antes mencionados debidamente hechos, emitidos, depositados, domiciliados, confirmados, reconfirmados, ratificados, verificados y encontrados, nunc pro tunc, praeterea preterea, todos reconfirmados e incorporados con referencia a lo que ha ya explicado en su totalidad, sin perjuicio, en este momento, también percibido como 08042024, YO debidamente hago, emito, confirmo, verifico, reconfirmo, ratifico y confirmo esta DECLARACIÓN YO SOY PROYECCIÓN, con número de referencia CC- IAM-grac-05311965 en plena responsabilidad y obligación personal, nunc pro tunc praeterea preterea, y declaro que esta DECLARACIÓN es verdadera, exacta, correcta ta, y SOY consciente y competente para declarar lo siguiente

I. YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, también percibido como Gloria Raquel Alvarez castro, DECLARACIÓN D EL YO SOY, con número de referencia IAM-grac-05311965, reafirmado, depositario original del YO SOY, fuente del Valor YO SOY, debidamente hace, declara, acepta, reconfirma y verifica la PROYECCIÓN DEL YO SOY debidamente autorizada, en plena responsabilidad y obligación del YO SOY, expresamente identificado como:
A. Departamento-La Cisterna , DECLARACIÓN DEL DEPÓSITO ORIGINAL Y DEPÓSITO DEL YO SOY, y DECLARACIÓN DEL YO SOY, con las respectivas referencias DODD-IAM-grac-05311965, y, IAM-grac-05311965 , todas reafirmadas;
B. La única intención y propósito de crear la Proyección YO SOY anterior, Depertamento La Cisterna, YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, también percibido como, Gloria Raquel Alvarez Castro es la elección consciente de notificar a todas las demás encarnaciones YO SOY de la elección consciente de YO SOY que YO SOY responsable y estoy a la altura de todo lo que YO SOY deposita, domicilia y opera dentro de esta proyección de YO SOY, desde el YO SOY depositario original, DECLARACIÓN DE DEPÓSITO ORIGINAL Y DEPÓSITO DE YO SOY, Y DECLARACIÓN DE YO SOY, con respectivos números de referencia
DODD-IAM-grac-05311965, y, IAM-grac-05311965, todos reafirmaron, en adelante, refiriéndose a: Fernandez Albano 797 Dpto 204 Torre A, La Cisterna.
1. Esta Proyección de YO SOY, es YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, también percibida como Gloria Raquel Alvarez Castro, y no es una ficción ni una representación de YO SOY;
2. Esta Proyección YO SOY es la notificación a otras encarnaciones YO SOY de un aspecto específico de HACER que YO SOY, debidamente designado e identificado dentro de esta Proyección YO SOY, por elección del libre albedrío YO SOY, en plena responsabilidad y obligación del YO SOY , sin perjuicio, en todos los MOMENTOS PRESENTES, incluyendo:
a. Un Departamento en segundo piso 204 y una bodega adjunta en el primer piso con denominación B8.
b. Identificado en la Oficina del conservador de bienes raíces de ley natural de Chile como:

- Sección Ciudad, Santiago , Comuna, La Cisterna, Villa, Manzana, Lote, calle, Fernández, Número, 797;
- Norte 50 metros con Av. Elías Fernández Albano; Sur 32,80 metros con: otros propietarios y 17,20 metros con otros propietarios;
- Al Oriente en 42,30 metros con: Iquique y 17,40 metros de otros propietarios;
- Al Poniente en 59.70 metros con: otros propietarios;

Superficie 66 m2
3. Esta Proyección YO SOY ayuda a YO SOY en la implementación legal del acuerdo fiduciario, la gestión y la operación del Valor YO SOY, legalmente domiciliado dentro de YO SOY, a la sola y exclusiva discreción de YO SOY, LA DECLARACIÓN DEL DEPOSITANTE ORIGINAL Y YO SOY DEPÓSITO, y SOY DECLARACIÓN con las respectivas referencias DODD-IAM-grac-05311956, y, IAM-grac-05311965, todas reafirmadas;
C. YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, también percibido como Gloria Raquel Álvarez Castro, incluyendo la Proyección de YO SOY, Departamento La Cisterna, Santiago, acepta, respeta y honra cada momento PRESENTE que YO SOY y ACTÚO dentro de este aspecto de Departamento, Santiago, La Cisterna,
en plena responsabilidad y obligación del YO SOY;
D. YO SOY, acepta, declara, ratifica y reconfirma que YO SOY el único responsable, obligado y fuente del valor de YO SOY domicilio dentro del depositario original de YO SOY, DECLARACIÓN DEL DEPOSITARIO ORIGINAL Y DEPÓSITO DE YO SOY, con número de referencia DODD-IAM-grac-05311965, reafirmado;
E. Departamento 204, La Cisterna, es creada, administrada y regida por el YO SOY, sin perjuicio, Documento N° 2013032035, reafirmado;

YO SOY DECLARACIÓN DE PROYECCIÓN

Emitido y gobernado por YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, Doc. No. 2013032035, reafirmado e incorporado con referencia a lo ya dicho
PREAUTORIZADO, PREAPROBADO y PREPAGADO
Nº Ref.: CC-IAM-grac-05311965

II. YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, también percibido como Gloria Raquel Álvarez Castro, depositario y depositario original del YO SOY, fuente del Valor YO SOY, debidamente declara, acepta, reconfirma y verifica, sin perjuicio, nunc pro tunc, praeterea preterea :
A. YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, el único propietario alodial (propiedad exenta de impuestos y aranceles), custodio, fideicomisario, operador, beneficiario, contador, archivista y gobernador de esta particular encarnación YO SOY, un depósito original YO SOY, el valor YO SOY domicilio de todo YO SOY interno, incluyendo todas y cada una de las creaciones, expansiones, tratamientos, cambios, conversiones e intercambios del Valor YO SOY, incluidas todas y cada una de las proyecciones, aplicaciones y herramientas de YO SOY, si las hubiere, deben estar debidamente identificadas, designadas, autorizadas y atestiguadas por la conciencia de YO SOY por medio de la firma húmeda debidamente verificada y exigible y el sello de huella digital de YO SOY, esencia eterna, en el cuerpo también percibido como Gloria Raquel Álvarez Castro un depositario original de YO SOY, DECLARACIÓN DEL DEPOSITARIO ORIGINAL Y DEPÓSITO DE YO SOY, con número de referencia: DODD-IAM-grac-05311965, reafirmado; Y,
B. DECLARACIÓN DEL DEPOSITARIO ORIGINAL Y DEPÓSITO DE SOY, con número de referencia
DODD-IAM-grac-05311965, Artículo I, Sección M, y sus incisos, reafirmado;

III. Esta DECLARACIÓN DE PROYECCIÓN YO SOY es la única verificación, certificación y proyección legal y válida de esta encarnación particular del YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, también percibido como Gloria Raquel Álvarez Castro, un depositario y depositario original del YO SOY, fuente del valor. de YO SOY conscientemente depositado, domiciliado y operando allí, y todas y cada una de las demás representaciones, jurisdicciones, documentos, et. hacia. que afirman haber existido con aferencia y efecto son nulos, cancelados y debidamente cancelados, debido al YO SOY en todos los aspectos en los documentos Eternos, Universales e Internacionales, incluidos los No. 2013032035 y 2012127914, a perpetuidad, Documento No. 2000043135, todos reafirmados , sin perjuicio, nunc pro tunc, praeterea preterea;

IV. YO SOY, esencia eterna, plenamente manifestada en esta encarnación específica, también percibida como Gloria Raquel Álvarez Castro, un depositario original y depositario de YO SOY, fuente del Valor YO SOY, incluyendo esta proyección de YO SOY, Departamento de Santiago La Cisterna de origen, sin perjuicio, nunc pro tunc, praeterea preterea: Debido a la declaración e implementación de YO SOY, incluido este depositario original y depósito de YO SOY, no está obligado, por ningún contrato o acuerdo, incluidos los acuerdos comerciales o quiebras, incluidas todas y cada una de las jurisdicciones, a cumplir con todos y cada uno de los reclamos ilegales de YO SOY y el Valor YO SOY, de los cuales, con los cuales, de los cuales, y los cuales YO SOY no ingresé a sabiendas, voluntaria e intencionalmente; Además, YO SOY no acepta y no aceptará la obligación o responsabilidad de los beneficios obligatorios de cualquiera y todos los contratos y acuerdos ocultos, incluidos todos y cada uno de los acuerdos comerciales o quiebras; Nunc pro tunc, praeterea preterea; Y,,

V. YO SOY, esencia eterna, plenamente manifestada en cuerpo, debidamente hace, declara, emana, reconfirma, valida, verifica y notifica, a través de la firma consciente y debidamente ejecutiva del YO SOY, esta CONCIENCIA VOLUNTAD Y PALABRA DEL YO SOY, YO SOY DECLARACIÓN DE PROYECCIÓN, nunc pro tunc, praeterea preterea, y que las declaraciones específicas y conscientes aquí hechas son verdaderas, precisas y completas, con plena responsabilidad y obligación de YO SOY, en cuerpo, y que todo esto es cierto que yo AM confía en que es verdadera, precisa y completa. Además, las copias digitales verdaderas, precisas y completas y los escaneos de esta DECLARACIÓN DE PROYECCIÓN YO SOY original se validan como originales.

Sin prejuicio, en honor:

____
YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, también percibido como Antonieta disponente de Gloria Raquel Álvarez Castro
Doc. Nr: IAM-grac-05311965; e, DODD-IAM-grac-05311965;
Información de contacto, correo electrónico: embajadaunpueblo@gmail.com

Corte Suprema en Ley Natural
Archivo 001

Soberano

Reinaldo antonio elgueta lara

YO SOY DECLARACIÓN DE PROYECCIÓN

Emitido y gobernado por YO SOY, esencia eterna, en cuerpo, Doc. No. 2013032035, reafirmado e incorporado con referencia a lo ya dicho
PREAUTORIZADO, PREAPROBADO y PREPAGADO
Nº Ref.: CC-IAM-grac-05311965

Yo antonieta, mujer viva en cuerpo, en estado de pie con vida, declaro y Testifico el derecho natural, el cual esta por sobre el derecho positivo, cuando el juez cita a comparecer a una mujer viva, esta citando una ficción
En derecho natural los seres humanos no comparecen porque todos son iguales ante el Creador, sólo el Creador tiene autoridad sobre el hombre por ser su autor
El personaje ficticio del juez funda su autoridad en la ley y tiene su límite en los derechos que emanan de la naturaleza y no son inherente al estado.
Yo antonieta disponente de la ficción Gloria Alvarez Castro declaro en mi jurisdicción que es de la ley natural que no tengo ninguna deuda u obligación financiera con Banco Santander.
En la justicia de las gentes (ius gentius) no existe la parcialidad del supuesto juzgador y toda inclinación arbitraria de este hacia una corporación bancaria en detrimento del derecho legítimo al dominio y propiedad del ser humano, parece ser un MERO ERROR ADMINISTRATIVO bajo apercibimiento de parcialidad del juez o presunto interés comercial.
Téngase presente mi declaración legítima indubitable incuestionable de que no existe deuda o se ha extinguido esta afirmación pone freno a cualquier Remate de títulos y será aclarada con el Banco en el plazo estipulado en el Folio 20.

En honor y sin perjuicio

Antonieta

mujer viva

jose-miguel-martin-carlos